

El día 28 se celebra el Consejo de Guerra contra Otaegui y Garmendia, con la amenaza de petición de pena de muerte. Este nuevo intento terrorista del régimen se realiza en el marco del decreto-ley contra el "terrorismo y la subversión", que deja manos libres a la policía para detener y torturar a todos los ciudadanos. A ello se suma la detención de militares progresistas muy prestigiados, el encarcelamiento de sacerdotes demócratas, la violencia represiva desde el poder de trabajadores, intelectuales, periodistas. Nuevas penas capitales pueden ser solicitadas en relación con las muertes de varios policías, hechos desencadenados por la política represiva del Gobierno que amenaza con llevar al caos a toda la sociedad. El último dato de terrorismo facista es el comienzo de detenciones y torturas por parte de una "policía paralela" que, hasta el momento, ha realizado más de diez secuestros de este tipo. Estas acciones son el balance de la política aperturista de Arias Navarro, la reafirmación del carácter fascista del régimen de Franco.

La continuidad de un sistema político rechazado por la gran mayoría del país, la preparación de la monarquía de Juan Carlos, es a costa de la convivencia ciudadana, negando a cualquier precio las exigencias de libertad de todos los pueblos de España. El decreto -ley que es un estado de excepción para dos años, va dirigido contra todas las fuerzas democráticas, contra amplios sectores de la Iglesia y del Ejército y trata de cerrar el paso a los verdaderos representantes obreros y al movimiento ciudadano y profesional. El juicio de Otaegui y Garmendia es la primera prueba de fuerza para abrir un nuevo período sangriento en el país, y es de vital importancia detener desde ahora esa política, impidiendo las muertes de los jóvenes vascos. Para ello es precisa la movilización en las fábricas y en los tajos, de los trabajadores de servicios, en la Universidad, en los Colegios Profesionales. Hay que promover de inmediato las tomas de posición públicas de todos los sectores sociales, de las Juntas Democráticas, de las fuerzas políticas, contra las penas de muerte, y en apoyo de las legítimas reivindicaciones del pueblo vasco, que solo pueden ser resueltas en el marco de una sociedad democrática.

Ante las etapas críticas que se avecinan, es responsabilidad de las fuerzas políticas antifranquistas avanzar en la unidad de toda la oposición en base a la revolución política, contra el continuismo de Juan Carlos, por un Gobierno Provisional, por la democracia.

El Partido Comunista se prepara en el seno de la Junta Democrática de España a organizar la acción democrática nacional que abra el camino para el derrocamiento de la dictadura, mediante el protagonismo de las masas en el cambio político. Salvar la vida de Otaegui y Garmendia es hoy el primer paso en esta perspectiva.

Madrid, Agosto 1975

C. PROVINCIAL DE MADRID DEL P C E.